



- > Colombia ocupa el segundo y primer lugar de riqueza en Suramérica, respectivamente
- > Especies longevas y uso diferencial del hábitat según ciclo hidrológico
- > Solo el caimán aguja (*Crocodylus acutus*) ha presentado un aumento en sus poblaciones
- > El mayor porcentaje de la distribución de estas está fuera de las AP
- > La tortuga charapa es una especie endémica y en peligro crítico
- > El 75 % de las especies analizadas cuentan con planes para su conservación, unos a nivel local y otros a nivel regional



- > Falta de investigación y monitoreo para estas especies en su área de distribución
- > La información es una limitante para una conservación efectiva



- > Sobreexplotación
- > Pesca
- > Generación de energía
- > Alteración del hábitat
- > Deforestación y el cambio en la cobertura vegetal
- > Contaminación de las aguas
- > Cambio climático

« Grandes reptiles acuáticos »



Tortuga del río Magdalena
Podocnemis lewyana



- > Declaración de áreas protegidas
- > Planes de conservación de especies
- > Licencias ambientales
- > PNN Cahuinarí (Amazonas): un trabajo de participación social para la conservación de la tortuga charapa
- > Charapa o terecay como OVC en tres PNN
- > Crocodilidos considerados como OVC en cinco PNN
- > Investigaciones de monitoreo del caimán aguja en PNN Tayrona



- > De las 32 especies continentales de tortugas y crocodilidos, 12 especies y una subespecie presentan algún grado de amenaza
- > Las estrategias propuestas no han sido efectivas, ya que no han sido implementado de forma continua e integral
- > Las áreas del Sinap dejan por fuera el área de distribución de gran parte de las especies de tortugas y crocodilidos continentales
- > Las AP no son suficientes para mantener poblaciones viables
- > No es claro si los ríos y otros cuerpos de agua (límites naturales) están incluidos dentro de las AP
- > Dificultad en un manejo integral de los sistemas fluviales y de la dinámica de los pulsos de inundación



- > Se recomienda un cambio en el enfoque actual de las estrategias implementadas e incluir una visión ecosistémica adaptada a sistemas pulsátiles
- > Incluir los ecosistemas acuáticos en las figuras de conservación y garantizar la interconexión entre las AP incluyendo los ríos y planicies inundables adyacentes
- > La ejecución de los planes de conservación no se ha realizado de manera adecuada ya que solo se ha enfocado en alguno de los componentes de los planes (manejo de nidadas y participación comunitaria) y no de manera integral

Nutria gigante (*Pteronura brasiliensis*) En Peligro

A partir de análisis genético se determinaron dos unidades de manejo: una en el Orinoco y otra en el Amazonas, fundamental para programas de manejo y reintroducción

Áreas de distribución natural: ríos de aguas negras, claras y blancas, ríos, lagunas, madrevejas y rápidos en ríos

Ausencia de datos numéricos robustos para soportar la aparente recuperación de las poblaciones

Reducción drástica de poblaciones en los años 50 y 60 por uso de pieles, que generó extinciones locales

Cacería por retaliación

Expansión de la frontera agrícola

Presencia humana



La aparente recuperación de la especie en el Amazonas y Orinoco está generando conflictos entre pesquerías locales y la especie

Estos conflictos se presentan en los ríos Orinoco, Meta, Bitá, Inírida, Guaviare, Caquetá, Putumayo y Amazonas

Son muy escasas en el Amazonas y se reportan conflictos por interferencia de la especie en las faenas de pesca en los ríos Caquetá y Putumayo

En la Orinoquia se reportan tres zonas con conflictos: en la Reserva de la Biosfera El Tuparro, en Casanare y en la Estrella Fluvial de Inírida

Los conflictos se presentan con la pesca comercial, pesca deportiva y ornamental, todas fuentes de ingresos económicos



Prohibición de la cacería 1969

Ratificación del CITES 1972

Decreto-ley 2811 de 1974

Hay evidencia de la baja superposición en la dieta de la nutria con estos peces comerciales

Se concluyó que la interferencia con las pesquerías es relativamente pequeña y corresponde a áreas de mayor presión pesquera y malas prácticas

Se han realizado evaluaciones y talleres con las autoridades pesqueras que han derivado en acuerdo de pesca. Plan de Manejo para las dos especies de nutrias en Colombia

Aumentar el número de muestras para fortalecer estudios genéticos

Es necesario implementar medidas de manejo pesquero en las regiones de conflicto

Es clave la articulación entre AUNAP (autoridad pesquera), el MADS (autoridad ambiental) y las CAR

« Oso de anteojos »



- > Habita bosques andinos
- > Se encuentra a lo largo de las 3 cordilleras
- > El 76,4 % del hábitat del oso es responsabilidad de 27 CAR
- > Los hábitats potenciales son 83 parches (cada uno de 5.000 Km²), localizados en la vertientes andinas del Pacífico y Amazonas



> No se conoce la abundancia de individuos



- > Expansión de la frontera agrícola y ganadera
- > Cacería por retaliación
- > Infraestructura vial
- > Ausencia de prácticas de conservación
- > Cultivos ilícitos
- > Conflicto armado



vu

Oso andino
Tremarctos ornatus

De los 32 departamentos del país, 23 tienen osos



- > Ocho Parques Nacionales tienen extensiones entre 1.000 y 5000 Km² por lo que la conservación del oso debe darse fuera de las AP
- > 26 CAR: 955 municipios el 38 % tienen osos
- > La cordillera oriental contiene el 50,8 % de AP con osos (14 CAR), la Central el 15,9 % (ocho CAR) y la Occidental el 29 % (6 CAR)



- > Cuatro CAR han tomado acciones en la conservación del oso
- > Las AP ocupan el 24,4 % del hábitat del oso, el resto no presenta ningún tipo de conservación
- > Especie protegida por la legislación Colombiana Resolución No 192 del MADS
- > La Corporación Autónoma Regional del Cauca ha desarrollado acciones de conservación en la cordillera occidental y central
- > Corantioquia ha procesado legalmente a cazadores
- > La cordillera Oriental es sobre la cual se ha estudiado más las poblaciones de osos (alternativas de manejo sostenible, reconversión del uso del suelo y educación ambiental)
- > Corpoguajira y Corpocesar han desarrollado estrategias de conservación y educación ambiental
- > CAR, Corpochivor, Corpoboyacá y PNN Chingaza y Pisba han invertido recursos y esfuerzos en la conservación, en articulación con empresas privadas (Acueducto de Empresas de Bogotá, empresas mineras y energéticas)
- > La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM) ha desarrollado propuestas de sensibilización ambiental
- > 16 tesis de grado sobre la especie en diferentes temáticas



- > La conservación del oso de anteojos está en manos de las CAR
- > A pesar de algunas estrategias desarrolladas, aún siguen matando osos
- > Se requiere investigación para conocer el estado de las poblaciones

